



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 25 / 26 de Agosto de 2018



DISPOSITIVOS

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA :

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, madrugada del Domingo, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 4 controles, formulándose 18 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

ATENTADO A AGENTES DE LA AUTORIDAD :

01,30 horas : En la Plaza Cañadio, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de una bicicleta D^a. F..P., quien momentos antes, como consecuencia de un giro brusco del manillar, había estado a punto de caer al suelo, presentando síntomas evidentes de encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas. La implicada, que se negó tanto a identificarse como a la realización de la citada prueba, en un momento de la intervención, reaccionó de forma violenta agrediendo a un Agente, por lo que tuvo que ser reducida. Se procede a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

A la implicada se le incautó un envoltorio con una sustancia supuestamente marihuana, instruyéndose la preceptiva acta de incautación.

OTRAS INTERVENCIONES

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

08,15 horas : En la C/ Tetuán, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..A., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

FALLECIMIENTO EN DOMICILIO :

16,00 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, a requerimiento de un familiar, localizan fallecida en su domicilio a D^a. G..M., de 81 años de edad. Se pusieron los hechos en conocimiento de la P.N., los cuales realizaron las oportunas Diligencias.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

22,40 horas : En la C/ Vista Alegre, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. D..D., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, originadas por una actuación en directo sin permiso, perturbando el descanso del vecindario.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :

00,30 horas : En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local identifican y denuncian a los señores: D. G..D., D. R..H., D. N..R., D. U..M., D. O..A. y D. M..S., por dar grandes voces y gritos en la vía pública, perturbando el descanso del vecindario

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

01,50 horas : En la C/ Arco Iris, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. Y..R., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario, así como por tener las puertas del local abiertas.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :

02,00 horas : En la Plaza Cañadio, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. H..R., por tratar de iniciar una pelea con los porteros de un establecimiento hostelero.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

02,15 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. S..S., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario, así como por tener las puertas del local abiertas.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

02,30 horas : En la C/ Alcázar de Toledo, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. S..M., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

03,40 horas : En la C/ Arriba, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. F..R., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias al vecindario, rebasando el horario de cierre y puertas abiertas.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :

04,40 horas : En el estacionamiento de la Ensenada del Camello, miembros de la Policía Local identifican y denuncian al Sr. D. P..V., por tener el equipo de música de su vehículo, en tono muy elevado, causando molestias al vecindario.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :

06,00 horas : En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. A..I., por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes.

TENENCIA DE DROGAS:

En la tarde-noche de ayer Sábado, madrugada del Domingo, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones, identifican y registran, incautando diversas sustancias a los señores:

- Jardines del Paseo de Pereda: Sr. D. C..C., una sustancia supuestamente hachís.
- Jardines del Paseo de Pereda: Sr. D. R..R., una sustancia supuestamente hachís.
- C/ Jesús de Monasterio: Sr. D. D..G., una sustancia supuestamente hachís.
- C/ Moctezuma: Sr. D. J..M., 5 envoltorios de una sustancia supuestamente cocaína.
- C/ Hernán Cortés: Sr. D. M..R., una sustancia supuestamente hachís.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, madrugada del Domingo, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a las siguientes personas, por miccionar en la vía pública de los siguientes lugares.

- C/ Daoiz y Velarde: Sr. D. D..F.
- Plaza de Italia: Sr. D. G..F.
- Plaza de Italia: Sr. D. J..R.
- C/ Moctezuma: D^a. G..E.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 6 perros por tenerlos sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 3 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)